

La burda maniobra para enemistarnos con Inglaterra, constituye un nuevo fracaso de los rojos

SIN NOVEDAD

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra correspondiente al día de hoy. Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 4 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.

Chautemps ha dicho que si continúa la discrepancia entre ambas Cámaras pedirá un voto de confianza

Hitler recibe en audiencia al embajador de Londres y conversan sobre las reivindicaciones coloniales de Alemania

París.—Continúan las discusiones en las Cámaras francesas sobre el Código de Trabajo.

Chautemps ha dicho que si continúa la discrepancia entre ambas Cámaras, pedirá un voto de confianza.

Hitler recibe en audiencia al embajador de Londres y conversan sobre las reivindicaciones coloniales de Alemania.

París.—Por 191 votos contra 71 ha sido aprobado el Código del Trabajo, que ya había sido aprobado por la Cámara.

El Presidente ha planteado al Senado la cuestión de confianza como lo había hecho ya en la Cámara.

Milán.—El decano de los periodistas Luigi Borgnani, director que era del «Corriere della Sera», acaba de fallecer en Milán.

El Gobernador de Gibraltar dá el informe exacto de las palabras del General Queipo de Llano

El jefe del gobierno checoslovaco dice que su país quiere estar al lado de Francia, Inglaterra, Alemania e Italia

Yugoeslavia, ha aumentado en 312 millones el presupuesto de guerra

Praga.—El presidente del Consejo de ministros de Checoslovaquia, ha estado presidiendo un Consejo; después ha hecho declaraciones de carácter internacional, y ha manifestado que la situación actual en Europa es de la más alta gravedad, pero para eso existe la S. de las N.

Yugoeslavia y su presupuesto de guerra

Belgrado.—El ministro de la Guerra de Yugoslavia, ha hecho saber que el presupuesto de guerra será aumentado en este año en 312 millones, para que, cuando llegue el momento, se encuentre con un ejército fuerte y capaz de defender la nación.

Mussolini recibe varias visitas

Roma.—El Duce ha recibido la visita del príncipe Lohemen y a don José María Canillo.

Ha recibido también al procurador general de la Corte de Casación y al presidente de la sociedad de Inventores, quienes le ha hecho entrega de varios volúmenes con los inventos llevados a cabo en el presente siglo.

Terminan los actos por la muerte de D'Annunzio

Gardona de Baviera.—La muchedumbre ha desfilaro ante el Vittoriale, rindiendo el póstumo homenaje a la memoria de D'Annunzio.

Las autoridades han estado presidiendo la clausura oficial de los actos.

Un viaje del Alcalde de Bolonia

Bolonia.—El alcalde de esta ciudad ha ido a Gardona en avión y ha dejado caer una corona sobre el lugar de Villa Vittoriale.

En la Universidad de Bolonia se ha celebrado un acto en homenaje a la memoria de D'Annunzio.

Lo que ha dicho Schussning

Viena.—Schussning ha recibido en audiencia al Presidente de la Asociación de la Prensa, a quien le ha dicho que en materia de relaciones con Alemania son inútiles cuantos intentos se proyecten, si no se llega a una decisión de acuerdos estilo antigua, cuando Alemania y Austria eran verdaderamente hermanas; hay que hacer que los que tienen responsabilidad y conciencia de sus actos, se decidan por el progreso austriaco, alemán y social.

Se aprueba en el Senado el Código del Trabajo

París.—Por 191 votos contra 71 ha sido aprobado el Código del Trabajo, que ya había sido aprobado por la Cámara.

Muere un gran periodista

Milán.—El decano de los periodistas Luigi Borgnani, director que era del «Corriere della Sera», acaba de fallecer en Milán.

En todos los terrenos el marxismo queda malparado

La Agencia Reuter, oficiosa del periódico «The Times», ha comunicado lo siguiente:

«Londres.—Ha vuelto a hablarse en la Cámara de los Comunes del discurso pronunciado por el General Queipo de Llano en la Línea.

El Subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado que se ha recibido una comunicación del Gobernador de Gibraltar, gracias a la cual queda completamente demostrado que las manifestaciones del General del Ejército del Sur, han sido transmitidas equivocadamente y que no se hizo ninguna alusión a que Gibraltar volviese a pertenecer a España».

Esta noticia ha sido confirmada oficialmente por la «British Official Press», con el siguiente texto:

«Londres.—Preguntado sobre las declaraciones hechas por el General Queipo de Llano, el domingo último, acerca de Gibraltar el Subsecretario de Negocios Extranjeros informó a la Cámara de los Comunes que se había recibido una información sobre este asunto del Gobernador de Gibraltar, de la que se deduce que hay todas las razones para creer que el discurso del General fué transmitido inexactamente.

La información dice que el General no se refirió para nada a que Gibraltar debía volver a ser territorio español.

«Es un hecho sintomático que siempre que los rojos arman una algarabía en el extranjero contra España o algunas de las naciones amigas, es cuando atraviesan las mayores dificultades.

«Así está ocurriendo ahora. Para desviar la atención del mundo de su aplastante derrota en Teruel, y prolongar, aunque sea la agonía de su vencimiento, las fuerzas de todos los internacionalismos frente-populares se han puesto en acción en una burda maniobra más.

«Hábiles en el manejo de la calumnia, han puesto en labios de uno de los más destacados artífices de la Cruzada, una afirmación que busca malquistarnos con Inglaterra, precisamente cuando han sufrido un serio descalabro con el desplazamiento de mister Eden.

«Mas su intento ha resultado fallido, como tantos otros. Y son las mismas agencias periodísticas inglesas las que nos facilitan material, no para refutar lo que no es preciso, pero sí para dejar en el lugar que le corresponde al General Queipo de Llano.

«Y como en la guerra el municionamiento lo es todo, el derroche de proyectiles que en el terreno de la calumnia hacen los rojos, va dejándoles tan desprovistos que sería inútil toda la imaginación de Julio Verne para obtener la más mínima ventaja. Es que ni siquiera en las artes, que son maestros, logran vencerlos. De algo tiene que servirnos el oponer a la gran fuerza de la mentira, la invencible fortaleza de la verdad.

«Por eso España, a cada nuevo intento rojo, no hace otra cosa que airear ante el mundo los hechos, y, en la mayoría de los casos, con pruebas de origen extranjero. Así hace, en este caso, en que se defiende con textos que reflejan la actitud serena de Inglaterra ante la perfidia marxista. En la Cámara de los Comunes, donde la España roja tiene de aliados a los laboristas, nos ha hecho justicia la voz autorizada de un miembro del Gobierno inglés.

«Después de ello, no nos queda más que contemplar, impertérritos, los gestos descompuestos de nuestros enemigos, que no logran manchar con su baba el firme prestigio de la España de Franco.

Jefatura Provincial de F. E. T. y de las JONS

Ayer en Santiago

Primer Viernes de Cuaresma

Presididos por el Prelado se celebraron ayer los cultos anunciados en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la parroquia de Santiago.

A las siete de la tarde hubo Vía Crucis solemne y Miserere. Una muchedumbre inmensa de fieles llenó el templo.

El desfile ante la Imagen del Redentor fué continuo, empezando a las diez de la mañana y terminando a las diez de la noche.

Un infundio más

El ministro de defensa roja vuelve a sus procedimientos mezquinos

Ante la carencia de noticias favorables y triunfos en la guerra, el ministro de la defensa roja, inmediatamente después de la lectura del parte oficial, dió lectura a una nota en la que hacía constar que el general que mandaba las fuerzas alemanas que combaten a nuestro lado se llama Tender.

Sabemos perfectamente cuál es la intención de los rojos, conocemos sus procedimientos cobardes y sabemos también cuánta es la mezquindad de su ministro de defensa, pero apesar de todo ello, tenemos que afirmar rotundamente que mientan como lo que son, una vez más, por el solo afán de complicar las cosas, pues ni conocemos que tal general esté en España, ni existe en Alemania.

Han dicho también, que en el Mediterráneo submarinos alemanes se dedican a torpedear los barcos mercantes que quieren llegar a los puertos.

Sólo el miedo que tienen les hace decir tales cosas, que no pasan de ser infames patrañas, pero pobres de espíritu y de imaginación. Es completamente falso lo del general alemán y lo de los submarinos.

Cuando se ven perdidos inventan esas truhanerías para hacer reír a los españoles que se encuentran en la España liberada.

RIMAS Y RIPIOS

Tiene don Inda tanto miedo al resultado de la guerra, que por las noches cuando duerme tanto le acusa la conciencia, que se levanta a cada instante dando gruñidos con tal fuerza, diciendo frases tan extrañas, que no hay quien sufra sus molestias.

Como es un caso de locura del ministro de Defensa de la república mangante, agonizante y esquelética, todos los médicos marxistas le han aplicado una receta para que duerma por las noches durante el tiempo que le queda de sobresalto e inquietudes hasta el extremo de la guerra.

Negrin le ha dicho con ditzura de archisemitico profeta, que mientras duren estas cosas, no piense en Franco, ni en la guerra, porque es noticia confirmada por mediación de las agencias, que por las noches Indalecio, cuando asustado se despierta, es porque piensa que le cogen, y de la cama se le llevan.

Otros doctores colorados, que han estudiado las dolencias del mastodóntico ministro de la república soviética, han dado unánime pronóstico sobre tan típica demencia, y por acuerdo colectivo le han aplicado su receta con el propósito sincero de que su mal desaparezca.

En consecuencia el mastodóntico generalísimo de pega de los ejércitos marxistas, también ministro de Defensa, no deberá más acordarse de los asuntos de la guerra, ni del ejército de España, ni de que Franco ya se acerca, ni de otras cosas parecidas que por las noches le atormentan. Pero el remedio más seguro para su mal... es la froutera...

JAVIMAR.

El proceso de Moscú

Moscú.—El antiguo presidente de Comisarios del pueblo, Rukof, ha pronunciado en el Kremlin ante sus acusadores, un interesantísimo discurso en el que ha hecho revelaciones escandalosas sobre sus conspiraciones y andanadas en el trotskismo. Dice que desde 1928 está trabajando para derribar al partido de Stalin y que contaba para ello con el apoyo de Yagoda, jefe entonces de la G. P. U. Había que terminar a toda costa con los partidarios de Stalin y Kalinine como enemigos declarados del pueblo ruso, y pensando que eso no pensó en todo instante más que acabar con la vida del tirano.

La amistad italo-estoniana

Roma.—En el XX aniversario de la independencia de Estonia, toda la prensa italiana recuerda la liberación de la nación amiga del yugo moscovita.

Lo que dice Trosky

Méjico.—Trosky ha hecho declaraciones sobre el proceso monstruo de Moscú. Ha dicho que este proceso es el resultado de la política de Stalin.

Lo que ha dicho Chamberlain

Londres.—Las preguntas que ayer hicieron los laboristas a Chamberlain en la Cámara de los Comunes, encaminadas a saber si las relaciones italo-estonias tendrían también repercusión.

El flecha no puede ser cobarde. Con la camisa azul que tú viste, murieron muchos de tus mejores camaradas.

¡ATENCIÓN!

Se enseña latín e italiano por métodos eficacisimos

Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Company en Barcelona mundo con quien ndas...»

«N.º XV.—Número 4.549»

«con quien ndas...»

«vuelve a conom de terror, ante el que se está desca Moscú. El Kremlin se de sangre, con terrible y macabro en la plaza de on. Stalin no se as; poco a poco va a toda su astucia y sanguinaria, con colaboradores de sus suyos, que reu rieron con él las Rusia abandonada. Ellos son ni más víctimas de hoy.

«Yagoda, Rosem os, que fueron pri ayer, en París, en Madrid, gimen h usaciones terribles juzgados en el Kri y faja para los cugados en el pes emendados a la fiera desbordada y

«ica que este proces a los que viven d a; se explica que ncia por parte de mientos de los que me soviético, pero s antiguos colabora leja guardia lenin en las democracias deplácido desolador en ofensiva de sang e contra cuantos r sombra al tirano. ensa que pueden a camino?

«te está aún el caso rebatado de la emba completamente en esinado por los elem P. U.; poco hace enko tuvo que salir perseguido por todos el Kremlin, hacia ngiarse y ampararse gencia y comprensión o fascista. Así ocu djas; no hace much adador ruso en Aten aacer lo mismo? tem andando una coartada alniano.

«ta cuando va a dur esta cuando las dmanecerán insensib estos atropellos má que significa ese oviético?

«los días; cuando nparis, son los ex o los ministros, ntes más auténtico no. Todos los días más bajo el furor de la cada sin control por na, sin que haya que en su ambición de n el poder. Djarán jctimas los inocentes, les, los extranjeros sin embargo contina y la concomitancia pueblos incluso en la bestia sanguinaria yectos de desolación y versal.

«con quien andas y tes. Ahí está el Comi que se parece en los adrilla de asesinos que alin se hace abortar que siente y que con el está el comunista dé Martí, que hace enfurecido contra e no fuera estilo moscovum, con ellos todos, a a favor de Chautem pte conseguir más esta forma.

«son iguales. Los com nses cometen estos darios en forma m directa; Negrin y su secundan los plane n abominable y turbia sombras del crimen onde quiera que la nea garras. ¿No hay en se alreva a cortar las el monstruo en un alaración, viendo ya vertida, correr los merte desbordados com y el instinto mismos ¿No queda uno tan seca todo en observo ueudan, esperando la antinicas tendrían también repercusio

«El flecha no puede ser cobarde. Con la camisa azul que tú viste, murieron muchos de tus mejores camaradas.

«¡ATENCIÓN!

«Se enseña latín e italiano por métodos eficacisimos

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

«Informes en esta Administración de tres a cuatro de la tarde

Plasencia al día

Empleza la Cuaresma

Suspendidas muy acertadamente las fiestas de Carnaval, para las que no están las circunstancias, el período de las mismas ha pasado desapercibido, entrando de lleno a ser muy provechosos y lúcidos, sin duda alguna.

Esta época de meditación, prácticas y ejercicios piadosos, viene a llenar una necesidad espiritual muy importante. Tenemos mucho que pedir a Dios por la salvación de España y la nuestra; mucho que agradecerle, por los favores de todo orden que misericordiosamente nos concede a diario en todos los terrenos. Estamos muy pagados de nosotros mismos, como si nada necesitarámos de su ayuda, a la vez que muy melidos en las cosas mundanas, a las que nos entregamos con exceso de complacencia, sin reparar más que a la ligera en aquellas que competen a nuestro supremo negocio de eternidad. Se hace necesario este toque de atención de los cultos cuaresmales para sacudir nuestro mapamón, saliendo de la atrofina en que nos hallamos y entrando de lleno en el campo de la unión y de la piedad, donde nuestra alma respira aromas de verdad, fortaleciéndose y poniéndose en posibles vías de salvación.

Los 19 templos que en Plasencia se disponen a efectuar los ejercicios de Cuaresma, dan ocasión de practicarlos con comodidad y constancia. Que nadie se prive de este inapreciable beneficio, que, en resumen de cuentas, el bien ha de ser para sí mismo.

Contribuyamos todos, pues, a darles la brillantez y esplendor máximos.

ANGEL ROSADO ACUÑA

LOS CULTOS E INSTRUCCIONES CUARESMALES

Los párrocos han editado y propagado la siguiente hoja, en la que figuran cuantos detalles de interés conviene conocer a los fieles:

«Se tendrán en todos los templos de Plasencia en la siguiente forma: Santa Iglesia Catedral.—Los domingos, a las nueve y cuarto de la mañana, sermón por un reverendo padre misionero; los viernes, a las siete y cuarto de la noche, Via-Crucis y pática, por el muy ilustre señor don Idefonso Prieto, o por don Felayo Mártel Barbero. Conferencias cuaresmales para hombres; las dirigirá el elocuentísimo orador sagrado, muy reverendo padre Este-

ban Salvador, C. M. F., desde el 19 al 27 de marzo, a las siete y cuarto de la noche.

En las parroquias de Santa María (Iglesia de San Nicolás), de San Esteban y del Salvador y sus filiales de San Martín y San Pedro, todos los días, a las seis y media de la tarde, santo Rosario o Via-Crucis y Catecismo para los niños.

Los domingos y los miércoles, a la misma hora de las seis y media, se tendrá, en vez de Catecismo de niños, plática para los adultos, por los respectivos señores párrocos.

En las demás iglesias y capillas, los mismos cultos, en los mismos días y horas que en las parroquias. Las pláticas las tendrán los señores sacerdotes siguientes.

En las Dominicas, un reverendo padre de la Orden de Predicadores.

En las Capuchinas, don Manuel María Rodríguez.

En las Ilderfonas, don Francisco González.

En las Carmelitas, don Eugenio Alarcón.

En Santo Domingo, los reverendos padres misioneros.

En las Amantes de Jesús, un reverendo padre misionero.

En el Colegio de la Concepción, el muy ilustre señor don José María Rivas.

En Santa Ana, don Simón García.

En el Hospital, don Claudio Regidor.

En las Josefinas, don Natalio Merino.

En el Colegio de San José, el muy ilustre señor don Pedro Cancho.

En el Cristo de las Batallas, don Francisco Ayala.

En San Lázaro, don Cayetano Acebes.

¡Placentino! No pierdas esta ocasión, tan propicia para instruirte bien en la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo, que es la única verdadera que podrá hacerte eternamente feliz.

Por amor a Dios, por amor a tu alma y a España, te lo suplica encarecidamente, tu Párroco.

Seamos, pues, obedientes a la voz de la Iglesia, que tan dulcemente nos lo pide, y vayamos a cumplir con estos deberes religiosos.

UNA ERRATA DE BULTO

En mi crónica del domingo, sobre Teruel, decía NECIO ESPAÑOLISMO, en vez de RECIO ESPAÑOLISMO. Y aunque el lector la habrá salvado, conviene consignar lo que yo escribí, que no es lo que salió.—Corresponsal.

Se equivocan los que piensan que basta un platonismo más o menos sincero para la salvación de España que se ventila en las trincheras. Hay que trabajar. Hay que sacrificarse por los que luchan. Es preciso ser desprendidos y generosos. El Tesoro Provincial de Cáceres acoge a todos los patriotas sinceros y los llama a colaborar en su obra de hermandad.

Madrinas de guerra

El Aférez provisional de la Mercedaria Juliana de Lara, número 3, don Cayetano Berigüero Vila, noble en carta de admiralte combatiente, que todas las jóvenes de Cáceres son muy patriotas.

Estamos conformes. Y, por nuestra parte, añadiremos que, además, son muy guapas y muy simpáticas. ¡Qué anchas se van a poner!

Para que las lectoras confirmen la gentileza, que en este caso también es justicia, esperamos de alguna paisanita escriba a este caballero español, satisfaciendo sus deseos de que le amadrine alguna cacerense. Nobleza obliga.

Ya tenemos aquí a los valientes soldados de nuestro Regimiento de Argel número 27, compañía de Intendencia.

Acuden a Cáceres para buscar madrinhas de guerra. Saben a ciencia cierta que las muchachas de esta tierra no los olvidan y se ofrecen gustosas a este deseo.

Se llaman Miguel Domínguez Solís y Benito Donaire Bermejo, ambos cabos; Ciriaco Cuesta Galán

y Bernabé Barroso González, soldados.

Lo que piden los combatientes

Los soldados del Regimiento de Argel número 27, compañía de Intendencia del 78 Batallón, hacen a las lectoras de EXTREMADURA las siguientes peticiones:

Antonio Fernández, una bandurria y una medalla de la Virgen de la Montaña.

Felipe Lopo, una botella de anís y una baraja.

Nicolás Gómez, un acordeón de doble teclado y un gorro militar.

Antonio Bravi, una silbatería y una Arimética.

Afonso Urbina, una botella de cognac y una flauta.

Dionisio Broncano, unas castañuelas y unas zapatillas.

Compro finca rústica preferible en esta provincia. Razón en esta Administración.

Mutualidad General Agropecuaria
Asociación General de Ganaderos de España
Dirección provisional: Lain-Calvo, 24, Burgos
Seguros de Accidentes en la Agricultura e Industrias derivadas
Incendios de Cosechas, Edificios y Pedriscos
Tarifas muy económicas
DELEGADO PROVINCIAL: Gonzalo Alvarez Javato
CACERES

Gobierno Civil

Junta Provincial del "Plato Unico"

Circular

Ante ciertas consultas elevadas a este Gobierno por algunos alcaldes de los ayuntamientos de esta provincia, se hace saber que el cobro del Plato unico y Dja sin Postre, en los hoteles, cafés, bares, cervecerías y gremios de café DONDE SE SIRVAN COMIDAS EN FORMA DE MENU O A LA CARTA, se llevará a efecto mediante la entrega de recibos ajustados al modelo que se acompaña a esta circular de este Gobierno publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 20 de enero último. Los talonarios serán adquiridos directamente por su exclusiva cuenta, por los dueños de los establecimientos a quienes se obliga en la circular de referencia.

En cuanto a los cafés, bares, cervecerías, tabernas, etc., DONDE NO SE SIRVAN COMIDAS, y que vengán cobrando el recargo en los días del Plato unico y Dja sin Postre, lo seguirán haciendo mediante la entrega de los tickets que les facilitarán las Alcaldías respectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, llamando a la atención a los señores alcaldes para que vigilen el cumplimiento de cuanto se dispone en esta circular.

Cáceres, 2 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El Gobernador civil, FRANCISCO SAENZ DE TEJADA.

Suscripción oro

Siempre ha respondido esta provincia a cuantos requerimientos patrióticos han sido hechos, dando prueba del intenso amor a España de sus habitantes, el oro recaudado en anterior recogida.

Nuevamente el Gobierno interesa el envío de alhajas de oro y monedas del mismo metal, por lo que espero de todos los cacerenses de la capital y provincia harán nuevos donativos que contribuyan a aumentar el depósito de reserva oro que garantiza el patrimonio nacional.

Las entregas dejarán hacerse en el plazo de CINCO días, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, contra entrega del recibo correspondiente y su publicación en la Prensa.

Cáceres, 3 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El Gobernador civil, FRANCISCO SAENZ DE TEJADA.

Un rasgo patriótico

En el día de la fecha ha entregado don Felipe García Polo, dueño de la panadería de la Ronda del Carmen, número 4, la cantidad de SESENTA Y CINCO pesetas para contribuir a los gastos que ocasione el Subsidio a las familias de los Combatientes.

El señor Gobernador, al hacerlo público, se complace en expresarle su reconocimiento por esta prueba de patriotismo.

DIEZ RIVAS SASTRERIA
SEÑORA Y CABALLERO
Se ha trasladado al número 7, piso principal, de la misma Calle

GENERALÍSIMO FRANCO, 19 (ANTES PINTORES)
Teléfono, 493
CACERES

Los soldados de España

Un cabo entrega sus ahorros del frente para el Acorazado "España"

Recibimos la siguiente carta, que con gusto reproducimos:

Muy señor mío: Por si quiere hacer público este rasgo tan elocuente como ejemplar, para que sirva de estímulo a los españoles «color violeta» que aún regatean a la Santa Causa que ha de redimirnos de la privación de algún capricho que, el saciarlos les califica y les califica públicamente con frecuencia cuando incautos lo hacen a la vista del mundo por torpe y detestable vanidad, le envío estas líneas, reflejo de mi orgullo al mandar soldados como este cabo Severiano González Casado, hijo de familia tan humilde como honrada, que me entrega treinta y cuatro pesetas, importe de sus economías durante cuatro meses en el frente, para contribuir a la construcción del nuevo acorazado «España».

Al rogarle la publicación de esta carta, sólo pretendo quitar las gafas ahumadas a los que voluntariamente se las pusieron para ocultar tras ellas la falsedad de sus miradas, y para no ver la resplandeciente luz de la verdad que impone la realidad de la Nueva España; y para que aprendan y se estimulen y se

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

Comisión Gestora

De nuevo se recuerda a los señores propietarios de fincas urbanas la obligación ineludible que tienen de proveerse de la correspondiente cédula de habitabilidad, antes de hacer sus contratos de arrendamientos.

Mencionada cédula se obtiene mediante solicitud al señor Inspector médico del distrito donde radique la finca, el cual visitará el cuarto que se pretende arrendar para cerciorarse de que reúne las condiciones higiénicas marcadas por la ley, y, previo su informe, el señor Fiscal delegado provincial de la Vivienda, expide la correspondiente «Cédula de habitabilidad», cuyo número habrá de señalarse en los contratos, sin cuyo requisito no se rán admitidos en los Juzgados y Tribunales; por ello, esta Comisión, teniendo por los intereses de la propiedad urbana, recomienda con todo interés sean cumplidas estas disposiciones, ya que su incumplimiento originaría grandes perjuicios a los propietarios, tanto por la imposibilidad de hacer valer sus derechos ante los Tribunales, cuanto por las sanciones que el señor Fiscal de la Vivienda está dispuesto a imponer.

Todo contrato de arrendamiento que se haga en lo sucesivo, habrá de presentarse en las oficinas de la Cámara (Plaza de la Concepción, número 11, segundo) para su inscripción en el libro correspondiente.

Cáceres, 1 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, GERMAN J. MANZANO.

CHOCOLATES Tomás Pérez
SON LOS MEJORES
Casa de Socorro

Durante las últimas 24 horas han recibido asistencia facultativa en este centro las siguientes personas:

Matilde Caro, de 12 años, vecina de Santiago del Campo, de lesiones, producidas por mordeduras de un perro, en la región infra-costal izquierda.

En su propio domicilio. Nidos 5, fue asistido por el médico de guardia un hijo de Juan Guardiola, el que padecía convulsiones.

Enrique Donaire, de 25 años, de herida inciso punzante en el tercio inferior, cara interna, del antebrazo derecho.

Santos Espada, de 33 años, de herida contusa en la región occipital superior.

Isidra Reyes, de 30 años, de hemorragia bucal, producida por extracción de un molar.

Desde Torrejoncillo

La toma de Teruel

También este pueblo celebró con entusiasmo patriótico, como siempre en ocasiones semejantes, la entrada del invencible ejército «faccioso» de las legiones de Franco en la capital del bajo Aragón, en la española Teruel, maltratada, destruida y martirizada por la mano incendiaria, criminal y asesina de la horca marxista del «Campesino», com puesta por la hez de la canalla más canalla de toda la canalla internacional, como la definió centenares de veces el simpático General del Ejército del Sur en sus intencionalas y patrióticas charlas nocturnas.

Apenas conocida la noticia de la toma de posesión de Teruel por el ejército nacional, se improvisó una manifestación de cientos de personas de toda clase y condición, presidida por las autoridades y abierta por un grupo de doscientos «leñahachas» con sus tambores y cornetas.

La muchedumbre partió de la plaza de José Antonio Primo de Rivera y después de hacer el largo recorrido de costumbre, en medio de vivas a España, al Caudillo y al Ejército, desembocó de retorno a la misma plaza, en donde el Alcalde, don Bonifacio Cruz Reyosa, dirigió a los manifestantes una sentida arenga, disolviéndose la manifestación con el mayor orden; pero con entusiasmo y fe en el triunfo final.

Los torrejoncillanos sintieron ese día la nostalgia de su antiguo, que en estas manifestaciones de júbilo patriótico amenizaba la entrada y salida de aquellas con el Himno Nacional, «Cara al sol», el de la Legión y el de los Reguiles.

Quiera Dios que vuelva pronto nuestro altavoz, que tan buenas horas de sol y entretenimiento nos proporcionó desde el balcón de nuestra Casa Consistorial.

En las inmediaciones de los parajes de aquella vía una multitud que bajaba un millar, entre la que encontraban todas las autoridades provinciales, industriales y obreras con objeto de presentar el pase a su Secretario, el Capitán señor López Hidalgo, y de desearle un feliz viaje, más el respeto y admiración que siente este pueblo por el propio «tesoro provincial».

No pasa la autoridad esperada, en cambio, el digno Presidente de nuestra excelentísima Diputación, don Gonzalo López Montaña, que fué cumplimentado por las autoridades y recibido por el pueblo con los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Presidente de la Diputación!

Ante el desfilar los efectos se le despidió, brazo en alto y a mano extendida, con un ¡Viva España!

DEL «TESORO PROVINCIAL»

Sigue aumentando la lista de las listas torrejoncillanas al «tesoro provincial». Nadie debe olvidar que se trata de construir una obra social, para amparo de los enfermos necesitados, al término de la contienda bélica actual y para impulsar grandes obras provinciales que terminen con el paro obrero, desahorro y fortalecimiento de los recursos de riqueza al mismo tiempo.

Debe ser cuestión de honor de la provincia sacar adelante el proyecto del «tesoro provincial» con pujanza y con grandeza, para perpetuar el nombre de nuestra provincia en las edades futuras, haciendo que siga en posesión del título de defensora de lo Belli, Grande y lo Bueno.

A suscribirse, pues, torrejoncillanos, ¡que no quede un hogar ni una persona en esta localidad que no ostente en su día, con noble orgullo, el emblema honoroso de nuestro «tesoro provincial»! ¡Por la Patria nacional, y por nuestra patria chica, adelante! ¡Viva España! ¡Arriba el «tesoro provincial»!

—PSEUDONIMO.

Preparados Farmacéuticos Españoles
EL LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO DE G. ESCOLAR (SEVILLA), ACABA DE PONER A LA VENTA:
Sal de Frutas Españolas.
Jarabe de Hiposulfito compuesto, marca «Española».
Solución estable de Salicilato de Sosa Estomacal.
Bálsamo del Año.

EL LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO DE G. ESCOBAR, FABRICA EL AGUA OXIGENADA NEUTRA Y MEDICINAL A 10 VOLÚMENES.
G. ESCOLAR. SEVILLA

De la Audiencia

Señalamientos para el día 7

SALA DE LO CRIMINAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, que se sigue contra Antonio Domínguez Cnaves por el delito de hurto.

El señor Fiscal solicita para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión, más indemnización de 79 pesetas al perjudicado.

El Letrado señor Enrique aboga por la absolución de su patrocinado, a que representa el Procurador señor Ramirez.

Están propuestos para el acto de juicio tres testigos.

Corresponde a la ponencia al Magistrado señor Conde.

Secretaría del señor Barca.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida por el delito de resistencia a los agentes de la autoridad, contra María y Catalina Alvarez Cruz, por las que el señor Fiscal pide la pena de dos meses y un día de prisión mayor, y, además, la multa de cien pesetas para la primera.

El señor Martín Javato aboga por la absolución de las procesadas. Están propuestos para el acto del juicio seis testigos.

Secretaría del señor Barca.

Otra del mismo Juzgado, instruida contra Victor Sánchez Pascual, por lesiones.

El Ministerio Fiscal estima procedente imponer a los acusados la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnizaciones a los perjudicados de 195 y 90 pesetas.

La defensa, a cargo de los señores Vega, Pérez Córdoba y Madrigal, solicitan la absolución de sus defendidos, que están representados por los procuradores señores Crespo, Fernández y Moro.

Hay citados para el acto de la vista dos testigos, y actuará de ponencia el Magistrado señor Rivas.

Secretaría del señor Barca.

SALA DE LO CIVIL

Pelito procedente del Juzgado de primera instancia de Jerez de los Caballeros, seguido por el Sr. Sr. Agrícola de Oliva de la Fronda contra don Domingo Ferrer y Martín, sobre apelación de un dictamen en la pieza de administración del pleito de mayor cuantía interpuesto por el segundo contra primero.

Defiende a la parte demandada el Letrado señor Díaz Ambrona, presentándole el Procurador señor Solís; al demandado, el señor Ferrer, y como Procurador el señor Campillo.

La ponencia estará a cargo del Magistrado señor Naranjo.

Secretaría del señor Barca.

Fábrica de Mosáicos, Loza Sanitaria y Cuartos de Baños

Marcos Mariño
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIJOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONES
Oficinas y Exposición: Carretera de Madrid, Teléfono, 147 CACERES

Nuevo Colegio de Niñas
Dirigido por doña Cecilia Duque
Clases graduadas con párvulos
Margallo, 102 principal

Sección religiosa

Sábado, 5
SANTORAL

Santos: Focas, Eusebio, Adrián, mártires; Teófilo, obispo; Gerásimo, ermitaño; Juan José de la Cruz, confesores.
La misa y el oficio son del Sábado, con rito simple y color morado.

Liturgia cuaresmal

Ya hemos dicho que los domingos de Cuaresma son de los llamados de primera clase, que excluyen cualquier otra fiesta que pueda coincidir en esos días.
Los días de la semana cuaresmales son también ferias que se llaman mayores. Entre ellas hay cuatro que son privilegiadas y que exceden toda otra fiesta, la celebra siempre con preferencia a todas, porque la Iglesia las celebra siempre con preferencia a todas. Estas cuatro ferias son el Miércoles de Ceniza y el Lunes, Martes y Miércoles de la Semana Mayor, o sea, de la Semana Santa. Las otras ferias mayores no privilegiadas sólo son preferidas a otras fiestas simples.
Pero todos estos días de Cuaresma tienen su misa propia y, como ya dijimos, también, en todas las fiestas que ocurran en ellas, aunque sean de primera clase, tienen su conmemoración y se lee su Evangelio. También durante la Cuaresma se prohíben las misas rezadas de distintos días en los días simples y sencillos, permitiéndose sólo en el primer día simple o semidoble de cada semana.

Cultos para hoy

Santa María.— Misas a las siete y media, ocho y media y nueve. Rosario a las seis.
Iglesia de la Preciosa Sangre.— Misas a las siete y media y nueve, y el ejercicio de la tarde a las seis y media.
En Santo Domingo.— Las misas desde las seis y media a nueve, y por la tarde, el ejercicio a las seis.
En las Camelias.— Misas a las siete y ocho.

Los rojos esperan el mazazo de nuevo sin saber de dónde les va a venir

Para disimular el miedo emplean el tiempo en armar alborotos

Burgos. — Los rojos, después de las jornadas gloriosas para España de Teruel, están los pobres que no saben qué hacer. Esperan el golpe de nuevo, ese mazazo terrible que suelen esperar cuando la calma se impone durante algunas jornadas. Es la táctica de la guerra; ellos ya lo saben por experiencia y, como es natural, imitando situaciones análogas pasadas, esperan el mazazo sin saber de dónde les va a venir.
Están apenadísimos, apurados hasta el extremo; no saben cómo salir de este atolladero en que se encuentran. Como consecuencia, para disimular el miedo que tienen, se dedican a producir escándalos, a armar conflictos y jaranas. Pero las armas de Franco están vigilantes, esperando la hora cuando suene de nuevo el clarín que llame a la batalla, la mortal definitiva, como todos los españoles pueden suponer.
La Aviación nacional se ha dedicado a volar sobre todas las líneas enemigas; en las poblaciones ha dejado caer proclamas exponiendo lo que es la justicia del Caudillo y cómo se piensa en nuestra zona. Voló sobre el cielo de Cataluña aun soviética y sobre el de Levante, invitando a que mediten la situación en que se encuentran.
Noticias llegadas de Teruel confirman la normalización de la vida, habiendo sido ya limpia de escombros; las brigadas de trabajadores de la construcción trabajan incansablemente en esta labor, ganando así las victorias de la paz como sabe el Caudillo ganar las victorias de la guerra.

En breve presentará sus cartas credenciales al Generalísimo Franco el embajador de Guatemala

El Gobierno de España dicta normas reguladoras para el cultivo del algodón

Burgos. — Dentro de breves días tendrá lugar en esta capital el acto de presentación de cartas credenciales al Generalísimo Franco por el embajador de Guatemala.
El Gobierno de España dicta normas reguladoras para el cultivo del algodón, que además debe regularse en su producción para evitar todos los abusos que hasta ahora se venían cometiendo en este sentido.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Burgos. — El Ministro de Agricultura del Gobierno de España ha hecho declaraciones a los informadores en el sentido siguiente:
—Una de las preocupaciones que han de tener rápida solución por parte del Gobierno de España es el fomento e incremento del cultivo del algodón, que además debe regularse en su producción para evitar todos los abusos que hasta ahora se venían cometiendo en este sentido.
La cosecha próxima ha de someterse a un plan de tecnificación, bajo la salvaguardia del Estado; para evitar los atropellos que en esta materia venían cometiéndose, se aumenta, a partir de la próxima cosecha, en cinco pesetas el kilogramo.
Se hace extensiva esta intervención y este incremento al territorio de Marruecos. Hay que cortar a toda costa los abusos, que servían de parapeto a los intereses de la anti-Patria.

AUDIENCIA DIPLOMATICA

Burgos. — Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en audiencia diplomática al Embajador de Alemania en España, Doctor Eberhart Von Storher.
También ha recibido al Coronel Ribas, agente del Gobierno uruguayo cerca del Gobierno de España, quien fué presentado por el introducido de embajadores, señor Sanzgróniz.

UN TELEGRAMA DEL DUQUE DE ALBA

Burgos. — Se ha recibido el siguiente telegrama del Duque de Alba: «Grupo Amigos de España Nacional, presididos por Lord Phillimore, acaba entregarme una lámpara regalada por Sir Arnold Wilson, quien visitó Toledo verano pasado, para que sea colocada en el Alcázar. Lápida dice: «A los héroes del Alcázar, defensores de la España eterna y verdadera. Tributo de admiración inglesa.»
A continuación hay unas estrofas de Lord Byron.

DESDE HERVAS

Se celebra una gran manifestación con motivo de la toma de Teruel

A las tres de la tarde se tuvieron las primeras noticias de la gloriosa conquista de Teruel, que, no por esperada, fué menos emocionante.
Repique de campanas, colgaduras y agunos vivas por las calles, fueron el pregón que congregó, a las seis de la tarde, a todo el pueblo para manifestar su alegría y entusiasmo por triunfo más resonante cuanto más los marxistas habían dado a lo que, para ellos fué flor de un día, que se convirtió en erizo aravesado en sus gargantas.
Con todas las autoridades al frente, salió la grandiosa manifestación de la Comandancia militar y recorrió las principales calles del pueblo en medio de canciones, vivas al Caudillo y ¡Arriba España!, que enardecieron a la muchedumbre, en la que figuraban de todas las clases de la sociedad.
Se dirigió la manifestación a la parroquia de Santa María, donde se entonó un solemne «Te Deum» en acción de gracias por el triunfo de las armas españolas. Después volvió a la Comandancia, donde se cantaron los himnos patrióticos, terminando con el Nacional, en medio de atronadores aplausos. La manifestación ha sido la más numerosa que hemos presenciado y las aclamaciones de «Franco, Franco, Franco!», no cesaron hasta enronquecer.

REGISTRO CIVIL DEFUNCIONES:

Delia Amador Núñez, de 17 meses, hija de David Amador Sánchez y Juana Núñez. — Correspondal.
Una conferencia del señor Pemartin
El día 7 de marzo, con motivo de celebrarse la fiesta de los estudiantes, pronunciara una conferencia por el micrófono de Radio Nacional, el Jefe de los Servicios de Enseñanza Media y Superior, señor Pemartin.
De Hacienda
Se han puesto al pago en la Delegación de Hacienda libramientos a nombre de don Antonio Vidal Añón, don José Eugo Núñez, don Marcos Aranguren Lonstán.
Gloria a los héroes
Para el Monumento Nacional a los Caídos
Don Rito Carrillo, 5 pesetas; pueblo de Jarandilla, 181; idem de Satornino, 8175; idem de Peradeta de la Mata, 8025; don José María Guerra García, 250; don Antonio Guerra García, 25; pueblo de Mirabel, 4960; idem de Talavera la Vieja, 10805; don Juan Gordillo, 5.
Continúa abierta la suscripción en los siguientes establecimientos de Cáceres.
Casa Matémez, plaza de San Juan. Casa Mendiceta, calle del Generalísimo Franco.
Almacenes «Terop», Plaza del General Moja.
Sobriño de Gabino Díez, plaza de América.
Don Agustín Dobrillo, plaza de Santiago.
Don Juan Agúndez, General Ezponda.

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

Candela y Compañía, S. L.
CACERES

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en este centro los inscripciones siguientes:
NACIMIENTOS:
Fernando Ramos Duque, hijo de Francisco y Joaquina, Aldea Moret, Mercedes Andrada Márquez, hija de Pedro y Luisa, Aldea Moret, Ceferina Espadero Abalo, hija de Jacinto e Isabel, Santa Gertrudis Alía.
Carmen Fernández Galán, hija de Manuel y Carmen, Avenida de España, número 2.
DEFUNCIONES:
Marcel Guardiola Noguer, de tres meses de edad, a consecuencia de atresia, Nido, número 5.
Damián Morado Pulido, de 64 años de edad, Casas Barajas, Letra C número 5.
Emilia López de María y González, de 85 años, de colapso cardíaco. José Antonio Primo de Rivera, número 24.
Fernando Romo Duque, de dos días, de septicemia congénita, Aldea Moret.

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES
Observaciones del día 4 de Marzo de 1938, hechas a las seis de la tarde:
Barómetro, 751'0.
Humedad, 59.
Temperatura, 17'6.
Dirección del viento, calma.
Fuerza del mismo, 0.
Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 6'2.
Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.
TEMPERATURAS EXTREMAS
Máxima a la sombra, 19'5.
Mínima, 6'6.

«PALACE» CONFITERIA Y PASTELERIA

Viuda de José Rubio
PINTORES. 26-CACERES

EULOGIO CRIADO ROMERO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO (NOTARIO MERCANTIL)
Avenida de Cervantes, 52 y 54 - Tel. 342
- CACERES -

CACERES -- PLASENCIA

Servicio diario en magnífico ómnibus
SALIDA DE CACERES (Autobús viles del Oeste) 5 tarde
SALIDA DE PLASENCIA (Autobús presa Sequiera) 9 mañana
CACERES
A. Silva Alcántara
MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
SANTO DOMINGO, 1, PRAL., DCHA.
TELÉFONO, 258-CACERES

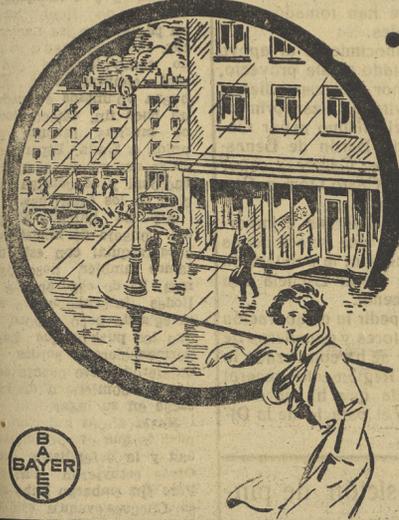
Para Bocadoillos

1-1 especias 1-1 La Mallorquina
Gustar los bocadoillos sorpresa y popular Viena a la montañesa. Jamón natural, jamón York, salchichón lomo y huevas. Precios: 0'40 0'50 0'60 y 0'70 Wamba rusos profetas, pastel morado y Yemas de San Jorge son exclusivos de esta casa.
Caceres 1938

PERFUMERIA - CONFECCIONES GUANTES - GENEROS DE PUNTO MENDIETA

I. GIRAUD

DENTISTA
Plaza Mayor, 3: Cáceres: 171. 170



En un instante

puede usted coger un resfriado... Y en un instante también puede usted evitar que prospere, tomando

Instantina

El producto de acción inmediata

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cáceres

Matrícula gratuita para alumnos de Enseñanza no oficial

Se pone en conocimiento de los alumnos que deseen matricularse en Enseñanza no oficial, que conforme a lo que determinan las disposiciones vigentes, se adjudicará matrícula gratuita a 125 alumnos de expresada enseñanza que deseen entrar a examen en el mes de julio próximo y que reúnan las condiciones señaladas en la Ley de Presupuestos de 1920-21, disposición sexta B, que dice así:
«El Ministerio dictará disposiciones reglamentarias a base de concursos que carecen de recursos necesarios los que disfruten haber líquido inferior a tres mil pesetas anuales, o a los hijos de familias cuyos padres disfruten haber no mayor a tres mil pesetas, si el número de los que constituyen la familia no pasa de cuatro; cuatro mil pesetas si la constituyen cinco; y cinco mil pesetas si excede de esta cifra.»
También se adjudicarán veintiseis plazas a los que justifiquen ser funcionarios hijos de funcionarios en activo servicio que pertenezcan a cualquiera de los escalafones de enseñanza del Ministerio de Educación Nacional, o huérfanos menores con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 26 de febrero y 19 de abril de 1935.
Las instancias, en papel de 150, deberán acompañarse de la justificación de las condiciones que quedan indicadas y que efectuarán con los siguientes documentos:

- a) Los que carezcan de recursos, declaración jurada del padre, madre o tutor del interesado, en la que conste la contribución que paga a la Hacienda pública.
- b) Los de la Ley de subsidio, fe de vida de todos los hijos y declaración jurada de que ninguno de ellos está emancipado.
- c) Los funcionarios o hijos de funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, con condición de tales, con declaración jurada del Jefe de la dependencia donde preste sus servicios.

El plazo para la presentación de instancias dará comienzo el día 5 del actual y terminará el 5 de abril próximo.
Como, según dispone el decreto de 2 de mayo de 1935, la no aprobación o falta de presentación en las pruebas de examen hacen decaer el derecho a matrícula gratuita, no podrán solicitarla aquellos que se encontraran en algunas de estas circunstancias en la última convocatoria en que estuvieron matriculados.
La Secretaría del Instituto facilitará gratuitamente modelo para la solicitud y justificación de esta clase de matrícula.
Cáceres, 4 de marzo de 1938.—El Año Triunfal.—El Director, ANTONIO SILVA.

españoles

DE URGENCIA

IBA ESPAÑA

riño

